



MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto número 2.2 del orden del día, de la sesión de 22 de febrero de 2023, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó los Autoinformes de Seguimiento, de los Informes de seguimiento de los objetivos de calidad, de los Planes de mejora, y de las Check-list de Evidencias e Información Pública Disponible de los Programas de Doctorado sujetos al proceso de seguimiento por parte de la DEVA, en la convocatoria de febrero de 2023, detallados a continuación:

- Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas
- Programa de Doctorado en Biotecnología, Ingeniería y Tecnología Química
- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas
- Programa de Doctorado en Ciencias Sociales
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas
- Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	bsAetkC70jzd4qJoLbWTHQ==	Fecha	22/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/bsAetkC70jzd4qJoLbWTHQ==	Página	1/1

